



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/17  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
A REALIZARSE EL DÍA 17.01.17**



**La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.**

**COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE  
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ  
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
PROF<sup>a</sup>. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ACADÉMICA  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
COORDINADOR DE POSTGRADO  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. RICARDO BLANCH  
PROFA. MARÍA EUGENIA LANDAETA  
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**SUPLENTES:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ  
PROF. MARCO ÁLVAREZ  
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ  
PROFA. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA  
PROFA. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

BR. HERMES GONZÁLEZ.

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS  
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ  
PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA  
PROF. BENITO INFANTE  
PROF<sup>a</sup>. MARÍA FATIMA GARCÉS  
PROF<sup>a</sup>. MARIBEL OSORIO  
PROF. MARCO ÁLVAREZ  
PROF<sup>a</sup>. BELKYSOLÉ ALARCÓN DE NOYA  
PROF<sup>a</sup>. ALICIA MACHADO  
PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRÍGUEZ  
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"  
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
ESC. SALUD PÚBLICA  
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
ESC. BIOANÁLISIS  
ESC. ENFERMERÍA  
INST. ANATÓMICO  
INST. MEDICINA TROPICAL  
INST. ANATOMOPATOLÓGICO  
INST. BIOMEDICINA  
INST. INMUNOLOGÍA

**Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.**

El Consejo de la Facultad de Medicina, antes de dar inicio a la Sesión realizó un minuto de silencio en honor al sensible fallecimiento del Profesor PEDRO NAVARRO, Docente Titular, de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luís Razetti".

### **PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**

#### **Se presentan los siguientes puntos extras:**

1. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina solicita al Cuerpo discutir como punto previo a consideración, la Problemática que se está presentando con las Pólizas de H.C.M. del Profesorado de la U.C.V., con respecto al cambio de la cobertura Básica a Seguros Horizonte.
2. Oficio N° **D-02/17** de fecha 16.01.17, emitido por la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo pronunciamiento por la grave situación que atraviesa dicho Instituto, como consecuencia de los reiterados robos ocurridos durante gran parte del año 2016.

### **PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 32/16 DEL 06.12.16**

### **PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES**

#### **PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

#### **El Dr. Emigdio Balda informó lo siguiente:**

1. Quiero darles la bienvenida en este nuevo año 2017, esperando nos traiga salud, bienestar a todos. Ya vamos para nueve años juntos, esperemos que las situaciones que se presenten en los próximos meses podamos resolverlas y continuemos con nuestra universidad funcionando.
2. Un minuto de silencio por nuestro compañero y amigo el Dr. Pedro Navarro que falleció el día 23 de diciembre de 2016.
3. El día jueves 12.01.16, tuvimos la visita del Prof. Pedro Luís Gutiérrez, Director (E) y del Prof. Domingo Khan, Sub-director del Hospital Universitario, vinieron con el objetivo de pedir que el Consejo de Facultad les conceda un Derecho de Palabra el cual va ser dado una vez que aparezca en Gaceta el nombramiento, van a venir quizás la próxima semana el objetivo de ellos es tratar de afianzar las relaciones de la Universidad con el Hospital. Quieren hacer un diálogo con el Consejo, Yo les pedí que tomaran en cuenta a los Profesores Jefes de los Departamentos y que volviéramos a insistir sobre la designación del Director siguiendo las pautas del Estatuto Orgánico.
4. El día miércoles 11.01.16, se realizó un Consejo Universitario con la finalidad, de conocer por parte de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores, sobre el contenido de la comunicación emanada de la Viceministro Elulalia Tavares, información disponible por la Junta Directiva acerca de Seguros Horizonte y una mayor amplitud con respecto a SAMOHI, voy a tratar de hacer un resumen del Consejo y voy a dar una serie de datos producto de ese Consejo, si ustedes consideran que hay que colocarlos como punto de discusión lo colocaremos.

La primera precisión en base a la segunda contratación colectiva es que vamos a tener una póliza básica de 200.000,00 Bs. la cual será manejada por Seguros Horizonte, lo que significa que el monto que recibía el IPP por la Póliza Básica, que era alrededor de 56.000.000,00 Bs. no la va a seguir recibiendo.

Segundo, la Jefe del DAAS Lic. Joanna Díaz, informó que no se conoce todas la cláusulas de la póliza de Seguros Horizonte, aparentemente, las mismas tienen consultas gratis y se desconoce si en alguna cláusula o fuera de ellas existe un seguro funerario.

Examen Médico Integral (EMI), el cual era hecho por SAMOHI va ser asumido por el estado, por lo tanto, el dinero que había para el EMI tampoco lo va recibir el IPP, el dinero que va recibir el IPP es sólo para contingencia médica y aportes provisionales. La problemática de las primas que tiene el seguro SAMOHI para 2, 4 y 6.000.000,00 Bs., que así fue dividido, a veces sobrepasan, inclusive el 50% o el 60% del profesor mensual; se le pidió al Prof. que explicara un poco esto, ellos dijeron que ese fue el resultado de la investigación que ellos hicieron de los baremos de la clínica y de los servicios médicos que el costo que se está haciendo, también precisaron que estas primas va ver un reajuste cada 6 meses, dijo que la salud es una responsabilidad de la UCV y que sugería que el dinero del fondo de jubilaciones pudiera ayudar aliviar un poco el monto de las primas, también dijo que el objetivo era proteger a los jóvenes ya que los de 40 años no estaban pagando y el pago de los Profesores por encima de 60 era de poco costo al Profesor, pero cuando uno saca la cuenta la verdad que muchos de los profesores no van a poder pagar estos seguros y preocupa que nos quedamos con SAMOHI. Al final se quedó que el Consejo Universitario iba hacer un documento el cual vi pero no lo han lanzado a las redes donde apoyábamos al gremio y al IPP, porque el IPP

es UCV y si le afecta al IPP nos afecta a todos los profesores. La angustia de los Decanos comenzó el 2 de enero, pedimos reunión desde el 2 de enero pero no se pudieron dar. Se pidió una reunión con el Ministro Hugber Roa para volver otra vez a discutir, recuerden que la contratación colectiva dice que nos van a dar 200.000,00 Bs. pero las partes pueden reunirse y se tomará como definitivo aquel sistema o aquella estructura que beneficie al trabajador.

### **PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

#### **La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó lo siguiente:**

1. Un saludo, de feliz año para todo el Cuerpo, espero que hayan podido tener un periodo de descanso a pesar de las múltiples vicisitudes, problemas a nivel nacional y la noticia triste para la universidad y para nosotros como miembros de esta Facultad y este Consejo.
2. La tristeza que enlutan a esta Facultad y este Consejo, la pérdida física del Dr. Pedro Navarro, Miembro de este Consejo y muy querido por parte de los Profesores y Estudiantes a los cuales siempre estuvo muy ligado, hombre combatiente desde sus inicios como estudiante, perteneciente a la promoción LXXV.
3. Falleció el Prof. Hernández Luna, Docente titular Jubilado de la Cátedra de Anestesia de esta Facultad.
4. Falleció la madre del Prof. Jaime Torres.

### **PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

#### **El Profesor Mariano Fernández no presentó informe**

### **PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

#### **El Profesor José Ramón García informó lo siguiente:**

1. Asistí el 16.01.17, al acto de entrega de Diplomas por culminación de los Postgrados, pertenecientes al IVSS y adscritos a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina.
2. El día jueves 19.01.17, se realizará la prueba de conocimiento a los aspirantes a Postgrado, correspondiente al segundo llamado, para aquellas especialidades que no completaron su cupo en los diferentes Postgrado (Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, etc.).
3. El día 20.01.17, asistiré al acto de entrega de Diplomas por culminación de los Postgrados, pertenecientes al HUC y adscritos a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina. Este acto se realizará en el Aula Magna y contará con el apoyo del equipo de Protocolo de la Facultad de Medicina, dirigido por la Lic. Patricia Torres.

### **PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **La Profesora María Virginia Pérez de Galindo no presentó informe.**

### **PUNTO No. 3.6: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

#### **Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

##### **El Profesor Aquiles Salas informó lo siguiente:**

**No consignó informe.**

#### **Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas":**

##### **El Profesor Jesús Rodríguez informó lo siguiente:**

1. Asunto Asamblea Nacional.

El 09 enero 2017 a las 10 am llamó el Diputado J. M. Olivares preguntando si podía la AN sesionar en la Escuela el martes 10 a las 2:30 pm porque el tema era de Salud en Venezuela y se haría en sitio relacionado y fuera de la sede como es costumbre cada vez que el tema es salud, educación o seguridad; le comuniqué que Director no tiene esa facultad y que el canal regular es Rectorado y/o Decanato, me indicó que ya había hablado con el Dr. Balda, hice la llamada a mi inmediato superior citado, conversando ambos acerca de que es usual que en ejercicio de la Democracia se utilizan instituciones educativas, por ejemplo en las elecciones se usan escuelas y liceos, etc., así que no hubo mayores inconvenientes para el permiso, se lo comuniqué y una hora después llegó el jefe de seguridad de la AN identificado como Lic. Ramírez y dos acompañantes, observaron conmigo el lugar, informaron que a las 7 am llegarían ellos y a las 8 los equipos de transmisiones en vivo, etc. Ese martes pasé por Decanato 7:15 am, me asesoré brevemente con Profesora Cabrera pues habría un derecho de palabra para mí, y quedamos en que sería totalmente institucional, relacionado con las dificultades de formar recursos humanos en materia de salud por las carencias tanto de profesores como de insumos usuales en la enseñanza.

Llegué a la Escuela 7:45 am observando unas 50 personas fuera, con inicio de forcejeos con estudiantes que acudían a inscribirse y que eran hostigados para entrar o para salir, más tarde si salían no podían volver a entrar y nadie podía entrar en auto porque se lo impedían las personas (en su mayoría damas vecinas humildes de la zona que ese día estaban agresivas y altisonantes); salí a la calle y me informaron en medio de insultos que la medida era porque la sesión prevista desde el día anterior de la AN no se debía dar porque dicha AN no le había solicitado permiso a esas personas. Permanecí en la puerta porque entre los +- 3 centenares de personas, eran frecuentes los conatos de violencia con miembros de nuestra comunidad universitaria que aunque con justa razón reclamaban sus derechos de libre tránsito, no entendían que el ser humano cuando está en tumulto tiende a restringir su raciocinio al de quien lo dirige, ninguno llegó a desarrollarse más allá de algunos empujones, tanto con profesores como con empleados o estudiantes; la policía nacional y otros de seguridad pública estaban presentes sin intervenir en momento alguno.

Varias veces recibí llamadas del Diputado antes mencionado y no hubo acción alguna que sirviera para resolver la situación, en ese momento (yo lo ignoraba por supuesto pues estaba en la calle) tal ex alumno nuestro anunciaba por medios audiovisuales que la sesión iría en la Escuela de todos modos: de allí que los ánimos se caldearon y a media mañana hubo una toma violenta de todos los pisos de la Escuela incluso azotea por un centenar de personas, con atemorización de presentes, hostigamiento físico y de palabra a estudiantes en inscripción y personal de la Escuela, con improperios con carga de resentimiento incluida. Hubo muchos conatos de violencia aunque sin llegar a destrucción significativa o lesionados y tampoco se vio consumo de licor o tabaco, algunos miembros de nuestra Institución refieren haberles visto armas de fuego lo cual no pude constatar en parte porque no tuve acceso a los bolsos que portaban; y otro refiere amenazas y pérdida de su celular.

Al mediodía el ambiente cambió y noté insistencia hacia mí en que no se habían cometido tropelías, me entrevistaron por filmación, no tuve problemas en afirmar que no hubo daños a propiedad más sí a nivel de los derechos de las personas a la tranquilidad, a desempeñar sus actividades o al libre tránsito (todo eso son delitos), por los videos publicados, esa parte fue cortada pues solo aparece cuando dije lo primero; llama la atención que el camarógrafo Ugas recibió una llamada personal del Dr. Olivares, y la filmó sin que aquél lo supiese, en la cual el Diputado usaba palabras inapropiadas para una entrevista pero usuales en una conversación entre amigos. Negociamos salir todos (tomistas y comunidad universitaria) lo cual hicimos a la 1 pm, siendo los últimos en salir el Prof. Luis Rodríguez. y mi persona, ambos de la Cátedra de Anatomía. Difícil llamar desde la Escuela durante los hechos e incluso recibir las que nos hacían, sin embargo al lograr contacto con el Decanato por sus llamadas desde Los Chaguaramos, se logró aclarar los hechos que no eran los mismos que se estaban difundiendo por los medios, y lo más importante: el apoyo recibido de nuestras autoridades, ya conocido desde los robos del período vacacional de agosto 2016.

Saldo negativo: un día perdido y derechos pisoteados por particulares que no tienen autoridad legal alguna ante agentes de seguridad que no cumplieron con su deber, e insinceridad inaceptable de parte de miembros de la AN que jamás advirtieron que solo sesionarían los diputados de oposición sino que insistieron en que iban todos, pues de haberlo sabido no se hubiese tramitado nada porque la Universidad es plural y no de un solo sector, por otra parte nadie de la citada AN se hizo presente por lo cual me tocó a mí dirigir todas las conversaciones interminables en círculo que culminaron con un saldo positivo en el sentido de que todos obtuviésemos lo buscado: en mi caso, que no hubiese daños a personas y en segundo lugar a cosas, lo cual se logró; en el caso de las personas tomistas: que la AN no sesionara allí, lo cual también ocurrió. Entrevista al día siguiente por parte de un programa radial (Radar de los Barrios) y otro televisado hecho desde la oficina de la Dirección contienen información netamente institucional sin sesgo partidista alguno, como se espera de unas declaraciones oficiales, avisadas previamente por mi persona a la Prof. Cabrera o al Decano.

2. Asunto inicio año académico y dificultades con Cronograma de la Escuela para fines del año. Estamos revisando el Cronograma 2017 pues terminaremos una semana después que en 2016 a pesar de empezar antes.

### **Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**

#### **La Profesora Ligia Sequera informó lo siguiente:**

Hoy 17 de enero de 2017, la Dirección de la ESP/UCV informa al honorable Consejo de Facultad, los siguientes aspectos:

#### **Nuevos Inscritos:**

Se inscribieron el 78,24% de los asignados, los cuales representan 151 nuevos estudiantes, no se inscribieron 42 de los aspirantes asignados.

### Número y porcentaje de nuevos inscritos por carrera

Carreras	Asignados	Inscritos	%
Lic. Fisioterapia	45	31	<b>68,89</b>
Lic. Radioimagenología	37	31	<b>83,78</b>
Lic. Terapia Ocupacional	29	29	<b>100,00</b>
Lic. Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	37	30	<b>81,08</b>
Lic. Inspección en Salud Pública	34	19	<b>55,88</b>
TSU en Información de Salud	11	11	<b>100</b>
	<b>193</b>	<b>151</b>	<b>78,24</b>

**Fuente: Registros de Control de Estudios.**

#### Actividades Académicas

Se iniciaron las actividades académicas de los Programas de Formación de las seis carreras y del Programa de Profesionalización de Egresados de Programas de TSU se inició el 13-01-17 la Profesionalización de los TSU en Inspección de Salud Pública y se iniciará 27-01-17, la Profesionalización de Egresados de TSU de Tecnología Cardiopulmonar.

#### Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

##### El Profesor Benito Infante informó lo siguiente:

1. Deseándoles de ante mano feliz año 2017, un mensaje de esperanza para conseguir nuestras metas propuestas manteniendo la confianza y la fuerza para afrontar esta prolongada crisis que vivimos. Comparto los sentimientos con los familiares, amigos y compañeros del Consejo de Facultad por el fallecimiento del Prof. Pedro Navarro.
2. Informo que el cronograma de exámenes finales se iniciara en fecha Lunes 06/02/2017 y culminara el Viernes 17/02/2017.
3. El calendario de exámenes de reparación y diferidos II Periodo 2016, se iniciara el 23/02/2017 y culminara el 03/03/2017. Esta modificación tiene la aprobación de los miembros del Consejo de Escuela y será ratificada en la sesión a efectuarse el día 19/01/2017.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

##### La Profesora María Fátima de Garcés informó lo siguiente:

- Feliz año 2017 para todos. Mis mejores deseos para este nuevo año deseándoles que Dios los bendiga, cuide, proteja y colme de salud, energía, fuerzas y esperanza para seguir luchando por nuestra UCV y por nuestro amado país.
- Feliz Día del Educador a todos nuestros queridos Profesores que día a día conceden lo mejor de cada uno para seguir con esta loable labor a pesar de las circunstancias.
- Lamentamos la partida de nuestro querido Profesor Pedro Navarro, excelente docente e investigador de la Facultad de Medicina paz a sus restos.
- También quiero expresar a ustedes la tristeza que nos embarga por la desaparición física del Lic. Gustavo Martínez de 26 años de edad, egresado de la Escuela de Bioanálisis y tutorado por mi persona. Fue un joven maravilloso con ganas de trabajar por su país y ha causado un profundo pesar a la comunidad de la Escuela su desaparición. Paz a sus restos.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

##### La Profesora Maribel Osorio informó lo siguiente:

Saludos de año nuevo a todos los miembros del Consejo deseándoles perseverancia y fe para alcanzar los objetivos.

1. La primera semana de enero se robaron de la escuela 120 metros de cable de luz que alimentaban el estacionamiento y la caseta de vigilancia, también causaron daño a una brequera de 225 amperios.
2. Continuamos con el problema de suministro de agua debido a la rotura de un tubo, ya se informo a mantenimiento de Facultad estamos a la espera de reparación.

#### **PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

##### **Informe del Director del Instituto Anatómico:**

###### **El Profesor Marcos Álvarez informó lo siguiente:**

- 1.- El Instituto Anatómico José Izquierdo expresa al cuerpo directivo y cuerpo de consejeros en general el saludo y mejores deseo de paz para este año que comienza 2017.
- 2.- El Instituto Anatómico y en lo personal desea expresar las condolencias a familiares y amigos del Dr. Pedro Navarro así como al Dr. Jaime Torres por el sentido Fallecimiento de su señora madre.
- 3.-El Instituto Anatómico informa que ha recibido oficio referente al proceso de asfaltado del estacionamiento del Instituto y áreas aledañas, promovido por las autoridades universitarias. El mismo se encuentra en ejecución.
- 4.-El Instituto Anatómico reitera la necesidad del rescate del cargo en abandono perteneciente a la institución. Información extraoficial indica que el docente en cuestionamiento ha fijado residencia en Alemania.
- 5.-El Instituto Anatómico informa que no hubo hechos delictivos en la institución durante el operativo de seguridad establecido durante el periodo de fin año 2016, coordinado por el Ciudadano Sr. Acosta.

##### **Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:**

###### **La Profesora Alicia Machado informó lo siguiente:**

Les deseo a todos los miembros de este Consejo un excelente año 2017, lleno de esperanza y de paz. Mis condolencias a familiares, amigos y estudiantes del Prof. Pedro Navarro

1. En el periodo decembrino no hubo ningún hecho que lamentar. el Sr. Acosta, jefe de seguridad en la Facultad estuvo pendiente de que se realizarán las rondas cada cierto tiempo por el IAP además nosotros tomamos medidas preventivas como cambios de cilindros de las puertas etc.
2. Durante el periodo decembrino recibimos algunos insumos producto de las compras realizadas por la Facultad de Medicina: 60 lts. de alcohol isopropilico al 99%, 13 cajas de guantes, toallines y 750 laminas cubreobjetos. Esto es insuficiente, sin embargo reaberturamos la recepción de biopsias y citologías a partir del lunes 16 de enero. también estamos realizando autopsias. En los próximos días estaré enviando a la Facultad, la solicitud de compras con los consumos aproximados mensuales con el fin de realizar una compra más grande y así evitar las aperturas y cierres espasmódicos del IAP.
3. asistí al hospital universitario de caracas (HUC) a una reunión con el Dr. Pedro Gutiérrez (director encargado), con Domingo khban (subdirector) y la Dra. Morella Rebolledo (adjunto docente) para tratar de retomar el convenio firmado en 1988, entre el HUC y la Facultad de Medicina a través del IAP el convenio es que el HUC a través del MPPS, provea de insumos al IAP estamos en conversaciones y aparentemente el directivo del HUC está dispuesto a apoyar al IAP. estamos atentos a lo que pase.
4. el 16 -01-2016 el directivo del HUC, Dres. Pedro Gutiérrez y Domingo Khban se acercaron al IAP hicimos un recorrido por sus instalaciones. estuvieron en diferentes secciones: citopatología, laboratorio general, sala de autopsias, sala de biopsias, inmunohistoquímica, patología renal y oftalmopatología. Se les explico las necesidades que tiene actualmente el IAP en cuanto a insumos, mantenimiento de equipos, adquisición de equipos e infraestructura. quedaron en ver que hay en existencia en el sefar para el IAP y en agilizar la obtención y compra de insumos a través del MPPS. el IAP está preparando el informe de prioridades para enviarlo al HUC.

##### **Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:**

###### **La Profesora Noris Rodríguez informó lo siguiente:**

En primer lugar nuestro deseo para que este año este lleno de éxitos para todos nuestros compañeros de este Consejo, pero sobre todo de mucha salud para todos.

Igualmente queremos manifestar nuestro profundo pesar por la desaparición física de nuestro compañero y amigo Prof. Pedro Navarro, incansable trabajador y luchador hasta la hora de su desaparición.

En tercer lugar informamos que en el Instituto se comenzaron las actividades el día 2 de Enero, debido a la demanda de servicios que tienen los distintos laboratorios, sobre todo en tuberculosis, alergias y leishmaniasis.

Finalmente queremos informar que el evento ocurrido el día 10 de Enero cuando la asamblea se proponía sesionar en la Escuela Vargas; el Instituto también se vio afectado ya que el estacionamiento fue tomado por una brigada motorizada de la policía Nacional, así como la entrada a la institución donde se solicitaba el carnet y se revisaban las carteras y bolsos, lo cual causó malestar en el personal así como pacientes que acudían al Instituto.

### **Informe del Director del Instituto de Inmunología:**

#### **El Dr. Juan B. De Sanctis informó lo siguiente:**

Un cordial saludo de año nuevo 2017.

A finales del año pasado, 23 de Diciembre fuimos objeto de un extraño hurto. Se llevaron el contrapeso de la valla de entrada al estacionamiento, hecho que debió ocurrir en horas de la madrugada dado que la última ronda con el personal de seguridad de la Facultad fue a las 11:00 p.m. No tuvimos otro hecho importante que lamentar.

Hemos tenido problemas con un bote de agua en el edificio nuevo cuyo origen desconocemos y estamos solicitando ayuda de COPRED para resolverlo.

Es imprescindible volver a tener las reuniones de los directores de Instituto dada la complicada gerencia que debemos afrontar con todos los problemas actuales.

Necesitamos más celeridad en los procesos administrativos y de personal, los cambios de dedicación de profesores, incorporación de personal y jubilación son muy lentos.

Dentro de las noticias positivas estamos entregando, junto con éste informe, el número de la Revista Current Pharmacology Design (impacto ISI de 3,5) que fue editado por mi persona y que contiene artículos de colaboradores en investigación del Instituto. Una muestra más que se puede realizar trabajos de alto nivel a pesar de la compleja situación que nos encontramos.

### **Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:**

#### **La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó lo siguiente:**

1. Manifestamos nuestros deseos por un buen año 2017 y por la consecución de logros personales y profesionales
2. Durante todo este periodo ocurrieron varios fallecimientos los cuales comunicamos:
  - Profesor Pedro Navarro: Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical y de la Sección de Endemias Rurales del IMT.
  - Señora Sofía Abdul-Hadi: Secretaria de la Cátedra de Medicina Tropical
  - Señor Leopoldo Colmenares: Hermano del Profesor Luis Alfonso Colmenares (Profesor de la Cátedra de Medicina Tropical)
  - Señora Olinda Rojas de Torres: madre del Profesor Jaime Torres Rojas, Jefe de la Sección de Infectología del IMT.

Especial mención nos merece la desaparición física del Prof. Pedro Navarro a quien conocemos desde hace 47 años ya que fuimos compañeros de promoción de médicos egresados de la Escuela "Luis Razetti" en 1975. Le reconocemos sus aportes en la enseñanza de la medicina tropical y en la Sociedad de Infectología. Paz a sus restos.

3. Reuniones de fin de año 2016
  - 9 de diciembre, "El IMT agradece a sus benefactores en la Navidad 2016". Este acto se realizó en el auditorio del IMT con la asistencia de varios benefactores a quien se les entregó un obsequio el cual era un libro sobre "La Medicina en la Historia" y una carta expresando nuestra gratitud.
  - 14 de diciembre, "Reunión de fin de año del personal del IMT" con la celebración de una misa, presentación del obra de teatro "El mal paso" por el grupo del INH, presentación de tres grupos de canto/música quienes amenizaron la jornada entre ellos la Parranda Tropical, los amigos de Luis Silva y el grupo de Gaitas de los estudiantes de la Escuela "Luis Razetti".
4. Durante el mes de diciembre ocurrieron tres ataques delictivos al IMT o a sus pertenencias

23 de diciembre: cortaron cables de electricidad comprometiendo toda la electricidad del edificio posterior.

26 de diciembre: destrucción parcial de la puerta posterior de la Sección de Biohelmintiasis.

30 de diciembre: sustracción de equipos del IMT del Laboratorio de Estudios sobre Malaria, en las inmediaciones del Instituto Nacional de Higiene

5. Reunión el 10 de enero 2017 del Consejo Técnico del IMT, ampliado por los Jefes de Sección, Cátedras y Departamento con sede en el IMT. Se elaboró un pronunciamiento para su consideración por el Consejo de la Facultad y del Consejo Universitario de la UCV.
6. Reunión el 16 de enero 2017 para constituir los equipos de trabajo para la celebración de los 70 años de la fundación del IMT en octubre 2017.

#### **PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**

**La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó lo siguiente:**

**No consignó informe.**

**La Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:**

En primer lugar mis mejores deseos para el año que comienza, para todos los miembros del Consejo.

Muy tristes por las malas noticias durante el mes de diciembre. La pérdida del Prof. Pedro Navarro ha causado gran conmoción entre el personal de las Cátedras y del Instituto de Medicina Tropical. Adicionalmente, el 24 de diciembre falleció Sofía, la hermana de la Prof. Salha Abdul-Hadi y el hermano del Prof. Luis Alfonso Colmenares. Por último, el día de ayer falleció la Sra. Olinda Rojas de Torres, madre del Prof. Jaime Torres.

En relación al inicio de las actividades, vemos con gran preocupación la grave situación en la que se encuentran las asignaturas teórico-prácticas. Microbiología se encuentra sin autoclave, sin campana de flujo laminar, destilador, nevera, aire acondicionado, computadora e impresora. Así, como materiales de laboratorio necesarios para preparar las prácticas. En la reunión de la Cátedra celebrada el día de ayer los profesores decidieron por unanimidad que las prácticas no pueden ser sustituidas por demostraciones audiovisuales, y tengo la responsabilidad de hacer las diligencias que estén a mi alcance para conseguir las reparaciones y suministros necesarios para comenzar las actividades docentes. Agradezco encarecidamente la ayuda que las autoridades puedan prestar.

Con respecto al Hospital Universitario, nuevamente comenzamos una nueva etapa, con nuevas autoridades, grandes problemas, esperamos que se cumplan las instancias necesarias para designar el director del Hospital siguiendo la normativa vigente.

**El Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:**

Luego de unas fiestas decembrinas signadas por la escasez, las medidas económicas improvisadas y la desmotivación, amanecemos este nuevo año con muchas esperanzas de cambio pero con pocas probabilidades que éstas sucedan. Amanece un país con crisis en lo político, lo económico y social. Ante este difícil panorama insistimos en la resistencia y la defensa de lo que consideramos nuestro.

Adicionalmente, queremos comentar y rechazar el vandalismo que fue objeto las Academias Nacionales, en particular a la Academia Nacional de Medicina, donde además de diversos destrozos los vándalos cargaron con 13 computadora, 3 video beam y los monitores del salón de reuniones y por supuesto con más de 25 años de historia y crónicas científica de estas instituciones, pero a pesar de ello se realizará la reunión ordinaria este próximo jueves.

**El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:**

1. Felicitaciones a todo por el nuevo año, mucho éxito en este 2017.
2. Lista 1, lamenta profundamente, el fallecimiento de nuestro compañero y amigo, Pedro Alexis Navarro, lamentamos su desaparición física de este gran amigo, académico, investigador, maestro; quien supo llegar hasta sus estudiantes dejando huella en su formación académica; así mismo como médico se dedicó a sus pacientes, desde su consulta en el instituto de medicina Tropical. Lamentablemente no pudo disfrutar su aumento de dedicación, por lo que tanto luchó, espero su familia y sobrevivientes lo puedan disfrutar.
3. Se solicita a la comisión electoral enviar los nombramientos del principal y suplente de lista 1.

4. La situación en el Hospital Universitario de Caracas, continúa muy mal, no hay insumos descartables, antibióticos, los equipos de endoscopia están dañados, a pesar que se le informó a la dirección por escrito.
5. Al revisar las noticias provenientes de la Universidad, nos encontramos, que nuestra forma de asegurarnos, fue cambiada a seguros Horizonte, hecho que se concretará en marzo, no estamos de acuerdo con eso, ya que esto significa una desmejora de la cobertura de salud al profesor universitario.
6. Se realizará la entrega de credenciales a los Residentes que culminaron su postgrado en el HUC el día viernes 20 de enero de 2017, en el aula Magna.
7. En la Cátedra servicio los cinco (5) residentes de gastroenterología finalizaron sus trabajos especiales de Grado y dos ya presentaron faltan tres, lo cual se hará en los próximos días.
8. Persisten los problemas para la contratación de los nuevos docentes en la Cátedra, a pesar de haber enviado todos los requisitos solicitados por personal, todavía no terminan de asignar el cargo y cancelarlo a la Dra. Rossy Soles; han solicitado en reiteradas oportunidades que se presente la carta de renuncia del Dr. Amador Guzmán, esta se envió, así como la aprobación por consejo de Escuela de medicina Luis Razetti y del consejo de Facultad; solicito al decano Dr. Balda que tome cartas en el asunto.

**El Br. Hermes González, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad.**

**No consignó informe.**

**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**

**6.1. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. CE.E 0013/17 de fecha 09.01.17, emitido por los Profesores: **CARLOS MARTÍN (Presidente) y EDUARDO VIVAS U. (Secretario)** de la Comisión Electoral UCV, enviando en anexo **BOLETÍN N° 001/2017 Cronograma de Eventos Puntuales para la Elección de Representantes Estudiantiles ante el Cogobierno Universitario**, período 2017-2018 y Boletín N° 003/17, mediante el cual se invita a la comunidad universitaria a consultar en la página WEB: <http://www.ucv.ve/organizacion/consejo-universitario-detalles-consejo-universitario/comision-electoral-ucv/boletines/elecciones-estudiantiles.html>.

**DECISIÓN:**

Difundir información a Escuelas e Institutos.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

**PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**

**RENUNCIAS:**

**7.1. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. 053/CAN/DCM16 de fecha 05.12.16, emitido por el Prof. **JESÚS RODRÍGUEZ**, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, C.I. 8.790.748, Docente Agregado a dedicación medio tiempo de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.06.03. La renuncia es a partir del 02.12.16.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Prof. Raimundo Kafruni Abud, a partir del 02.12.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

**7.2. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. E-241/16 de fecha 22.11.16, emitido por la Profª. **LIGIA SEQUERA**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **OMAR DELGADO**, C.I. 14.988.213, Docente Contratado dedicación tiempo convencional cuatro (4) horas de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.09.14. La renuncia es a partir del 09.11.16.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Prof. Omar Delgado, a partir del 09.11.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

---

**7.3. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. E-001/16 de fecha 09.01.17, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **LIGIA SEQUERA**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **VELIS RODRÍGUEZ**, C.I. 10.751.568, Docente Asistente dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Desempeño Ocupacional de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.10.03. La renuncia es a partir del 07.12.16.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Prof. Velis Rodríguez, a partir del 07.12.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

---

**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

**7.4. CF01/17**

**17.01.17**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>JAVIER ALEJANDRO SOTELDO CLAVIER</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>8.274.952</b>
CATEGORÍA:	<b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>CLÍNICA Y TERAPEÚTICA Y QUIRÚRGICA "B"</b>
LAPSO:	<b>01.01.14 HASTA EL 31.12.14</b>
POSTGRADO:	<b>CIRUGÍA GENERAL</b>
INGRESO:	<b>01.01.13</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 30570**

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Javier A. Soteldo, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**

---

**7.5. CF01/17**

**17.01.17**

**ESCUELA DE MEDICINA JOSE MARÍA VARGAS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>GÁMEZ MENDOZA MARCOS JOSÉ</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>3.744.083</b>
CATEGORÍA:	<b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>SALUD PÚBLICA</b>
LAPSO:	<b>01.01.17 HASTA EL 31.12.17</b>
POSTGRADO:	<b>PENDIENTE INFORMACIÓN</b>
INGRESO:	<b>01.04.15</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 31601**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Gámez Mendoza Marco José, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.****7.6. CF01/17****17.01.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>VILLASMIL TOVAR JUVENAL</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>6.620.177</b>
CATEGORÍA:	<b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>SALUD PÚBLICA</b>
LAPSO:	<b>01.01.17 HASTA EL 31.12.17</b>
POSTGRADO:	<b>PSIQUIATRÍA</b>
INGRESO:	<b>01.02.16</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el IDAC **29277**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Villasmil Tovar Juvenal, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.****7.7. CF01/17****17.01.17**

APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>HERNANDEZ RONDÓN ALVARO GERARDO</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>15.151.272</b>
CATEGORÍA:	<b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>SALUD PÚBLICA</b>
LAPSO:	<b>01.01.17 HASTA EL 31.12.17</b>
POSTGRADO:	<b>PENDIENTE INFORMACIÓN</b>
INGRESO:	<b>01.06.16</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el IDAC **33029**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Hernández Rondón Álvaro Gerardo, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.****7.8. CF01/17****17.01.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>GARCÍA MUJICA ROSSANA ANDREA</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>15.761.422</b>
CATEGORÍA:	<b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>SALUD PÚBLICA</b>
LAPSO:	<b>01.01.17 HASTA EL 31.12.17</b>
POSTGRADO:	<b>PENDIENTE INFORMACIÓN</b>
INGRESO:	<b>01.11.14</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el IDAC **23429**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. García Mujica Rossana Andrea, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

2. Sacar el cargo a Concurso de Oposición.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

##### 7.9. CF01/17

17.01.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	<b>ZORRILLA SUCRE JOANNY LUISA</b> <b>10.879.825</b> <b>INSTRUCTOR CONTRATADO</b> <b>TIEMPO COMPLETO</b> <b>SALUD PÚBLICA</b> <b>01.01.17 HASTA EL 31.12.17</b> <b>ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS (CURSANTE)</b> <b>29.09.14</b>
---	--

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 31563**.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Zorrilla Sucre Joanny Luisa, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso de Oposición.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

#### DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

##### 7.10. CF01/17

17.01.17

Oficio s/n de fecha 07.11.165, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **CARMEN VICTORIA CAROLLA SEPÚLVEDA** C.I. 10.783.501, miembro del personal docente de la Cátedra de Química General de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado: **"MODELO ESTADÍSTICO PARA INFERIR LA CALIDAD DEL COMPOST QUE SE ELABORA EMPLEANDO DESECHOS SÓLIDOS ORGÁNICOS PROVENIENTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**.

1. **MODELO ESTADÍSTICO QUE PERMITE INFERIR CONCENTRACIÓN DE POTASIO EN "COMPOST" PRODUCIDO A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS.**
2. **MODELO DE SUPERFICIE DE RESPUESTA QUE PERMITE INFERIR CONCENTRACIÓN DE NITRÓGENO EN "COMPOST" PRODUCIDO A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS.**
3. **SUPERFICIE DE RESPUESTA QUE PERMITE RELACIONAR CANTIDAD DE FÓSFORO EN ABONO ELABORADO A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS.**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

#### Jurado Propuesto:

##### PRINCIPALES Profesores:

JOSEFA VILLASMIL (Agreg.)  
 PAULINO BETANCOURT (Tit.)

##### SUPLENTES Profesores:

GUIBER MIJARES (Asoc.)  
 GRISELDA FERRARA (Tit.)

**Para el CDCH los Profesores:** REBECA SÁNCHEZ, DANILO LÓPEZ, JOSÉ RENATO DE NOBREGA, JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ REYES.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

#### Jurado Propuesto:

##### PRINCIPALES Profesores:

JOSEFA VILLASMIL (Agreg.)  
 PAULINO BETANCOURT (Tit.)

##### SUPLENTES Profesores:

GUIBER MIJARES (Asoc.)  
 GRISELDA FERRARA (Tit.)

**Para el CDCH los Profesores:** MARIA ROSARIA RUGGERO, DANILO LÓPEZ, JOSÉ RENATO DE NOBREGA, JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ REYES, MANUEL PAIVA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

#### VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

**7.11. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio s/n de fecha 14.12.16, emitido por el **Prof. DANIEL BRACHO**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1808-1814). Influencia de Manuel Godoy**” Revista Tiempo y Espacio Nº 61 Enero-Junio 2014 pp. 413-422.
2. **APORTES A LA ETNOMEDICINA DEL MISIONERO JESUITA JOSÉ GUMILLA DURANTE SU ESTANCIA EN VENEZUELA.** Colección Razetti Tomo XVI Capítulo 12. Editorial Ateproca Caracas 2015. Pp. 463-500.
3. **LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO DEL ORINOCO ENTRE LOS SIGLOS XVII-XVIII VISTO A TRAVÉS DE LOS MISIONEROS JESUITAS**” Revista Mañongo Nº 44 Vol. 23 enero-junio 2015. Pp.165-186.
4. **A 125 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL VARGAS.** Gaceta Médica de Caracas 2016; 124(1):12-17.

Presentado por el Prof. **DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ SILVA**, C.I. 6.427.479, adscrito a la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**7.12. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio s/n de fecha 16.12.16, emitido por el Prof. **ROBERTO CASAÑAS**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

#### **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN AMBIENTE DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA EL CURSO DE FÍSICA I DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS U.C.V.”**

Presentado por el Prof. **CÉSAR HUMBERTO LEAL CARRASCO**, C.I. 15.545.130, miembro del personal docente de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORÍA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.13. CF01/17****17.01.17**

Oficio s/n de fecha 16.12.16, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **MARÍA FÁTIMA GARCÉS**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y la **Tesis de Maestría** intitulado:

**“RESPUESTA HEMATO-NEUROLÓGICA EN ADULTOS Y LARVAS DE PEZ CEBRA (Danio rerio) EXPUESTOS A LA ACRILAMIDA”**

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **CLAUDIA I. HERNÁNDEZ MORENO**, C.I. 14.201.085, miembro del personal docente de la Cátedra de Bioquímica “C” de la Escuela de Bioanálisis a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, por considerar que la Clase Magistral reúne los requisitos de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.14. CF01/17****17.01.17**

Oficio s/n de fecha 14.12.16, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **CARMEN GUZMÁN**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

**“BIOIMPEDANCIA Y GRASA CORPORAL: TRES ESTUDIOS COMPARATIVOS”.**

Presentado por el Prof. **CASAÑAS BUENO ROBERTO**, C.I. 5.519.178, miembro del personal docente de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem****7.15. CF01/17****17.01.17**

Oficio 197/16 de fecha 24.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **dos (02) cargos de Preparadores Ad-Honorem**, en Cátedra de Fisiología del Departamento de Bioquímica de esa Escuela, en el cual **se presentó un solo aspirante, quedando Desierto el otro cargo**. Resultó ganador el Bachiller: **GUZMAN JEFFERSON**. Obteniendo una calificación en la Prueba de Conocimientos:

**DIECISEIS (16) PUNTOS**, que promediada con la obtenida en la Asignatura Fisiología.  
**DIECISITE (17) PUNTOS**, dando una **calificación definitiva de DIECISITE (17) PUNTOS**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador al Bachiller Guzmán Jefferson.
3. Declarar Desierto el Concurso de Oposición de un cargo.
4. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**

**7.16. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. CE.ADM.PD-Nº 111/16 de fecha 22.11.16, emitido por la Profª. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de la Administración en Enfermería de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARLENYS DEL CARMEN MATERAN NAVA, C.I. 11.128.173**.

**Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:**

DORIS MÉNDEZ (Agreg.)  
 RICARDA MONTAÑO (Asoc.)  
 EVELIA FIGUERA (Asoc.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

DILIA BOHÓRQUEZ (Asist.)  
 CARMEN CECILIA JIMÉNEZ (Agreg.)  
 EDGAR BARRETO (Asist.)

**TUTOR:** DORIS MENDEZ

**BASES:**

1. Licenciado (a) en Enfermería
2. Tener estudios de cuarto nivel (Especialista en Administración Sanitaria o Maestría en Administración General).

**REQUISITOS:**

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo (Si aplica).
4. Auditoria de cargos.

**DEDICACION:** TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.01.00, identificado con el **IDAC 31575**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el jurado con las siguientes modificaciones:

**Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:**

DORIS MÉNDEZ (Agreg.)  
 RICARDA MONTAÑO (Asoc.)  
 EVELIA FIGUERA (Asoc.)

**SUPLENTEs: Profesores:**

ELIZABETH PIÑA (Tit.)  
 CARMEN CECILIA JIMÉNEZ (Agreg.)  
 TEODOMIRA LOPEZ DE BRITO (Agreg.)

**TUTOR:** DORIS MENDEZ

2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

### INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

**7.17. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. ED-0687/16 de fecha 16.11.16, recibido en el Consejo de Facultad el 06.12.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **WLADIMIR MOREIRA**, C.I. 13.127.417, Instructor por Concurso dedicación medio tiempo de la Cátedra de Obstetricia "B" de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos: enero 2014 hasta junio 2014, julio 2014 hasta diciembre 2014, enero 2015 hasta junio 2015 y julio 2015 y diciembre 2015. Su Tutora la Prof<sup>a</sup>. Luisa Obregón, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral del Prof. Wladimir Moreira.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

### PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

**7.18. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. ED-0692/16 de fecha 17.11.16, recibido en la Secretaria del Consejo de Facultad el 05.12.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof<sup>a</sup>. **INDIRA CENTENO MALDONADO**, C.I. 8.333.203, docente Asociado adscrita a la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, por seis (6) meses a partir del 01.11.16 hasta 01.06.17, por razones personales.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof<sup>a</sup>. Indira Centeno Maldonado, a partir del 01.11.16 hasta 01.06.17.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**7.19. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. CEFM 182/16 de fecha 05.12.16, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **LIA TOVAR**, Coordinadora de Extensión, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** a partir del 07.12.16 hasta el 23.01.17, motivado a necesidades personales y de viaje al exterior.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof<sup>a</sup>. Lía Tovar, a partir del 07.12.16 hasta el 23.01.17.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**7.20. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio No. 160/16 de fecha 29.11.16, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el día 06.12.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof<sup>a</sup>. **WILMAR MOLINA**, docente Asistente adscrita a la Cátedra de Nutrición Humana del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, a partir del 27.10.16 hasta 17.11.16, por motivo de salud de su madre.

#### DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof<sup>a</sup>. Wilmar Molina, a partir del 27.10.16 hasta 17.11.16.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**COMUNICACIONES VARIAS:****7.21. CF01/17****17.01.17**

Oficio N° ED-0688 de fecha 16.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación** de la Profesora **SANDRA GARCÍA**, C.I. 9.971.544, Docente Instructor de la Cátedra de Medicina Tropical de esa escuela, para participar en el **Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profª. Sandra García.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.22. CF01/17****17.01.17**

Oficio N° ED-0689 de fecha 16.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **postulación** de la Profesora **ANA ANGULO**, C.I. 13.993.006, Docente Instructor de la Cátedra de Medicina Tropical de esa escuela, para participar en el **Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profª. Ana Angulo.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.23. CF01/17****17.01.17**

Oficio s/n de fecha 09.01.17, emitido por la Profª. **NATHALIE CHACÓN FONSECA**, C.I. 7.870.775, Docente Titular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo su **REINTEGRO A LAS ACTIVIDADES**, a partir del 16 de enero de 2017, posterior al cumplimiento y finalización del Permiso No Remunerado, concedido por el Consejo de Facultad, desde 15 de julio hasta el 15 de enero de 2017.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Reintegro a las Actividades de la Profª. Nathalie Chacón Fonseca, a partir del 16 de enero de 2017.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.24. CF01/17****17.01.17**

Oficio 207/16 de fecha 06.12.16, emitido por la Profª. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo resultado del **Concurso de Credenciales** para proveer en la Cátedra de Matemática y Bioestadística, un (1) cargo de Instructor Contratado a medio tiempo, el cual fue declarado **Desierto**.

**DECISIÓN:**

Declarar Desierto el Concurso de Credenciales.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.25. CF01/17****17.01.17**

Oficio N° DM-147/16 de fecha 13.01.17, emitido por el Dr. **EMIGDIO BALDA**, remitiendo la solicitud de colocar el cintillo a pie de página: **Facultad Médica de Caracas: 190 años formando profesionales de excelencia en el área de la salud**", en las comunicaciones que emita la Facultad de Medicina en razón de estar cumpliendo en fecha próxima los 190 años de su creación.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar la colocación del cintillo "Facultad Médica de Caracas: 190 años formando profesionales de excelencia en el área de la salud".

2. Enviar información a Directores de Escuelas e Institutos para su respectiva difusión.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

#### PUNTO No. 8: PREVIO A CONSIDERACIÓN

##### 8.1. CF01/17

17.01.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo, problemática planteada con las Pólizas de H.C.M. del Profesorado de la U.C.V., con respecto al cambio de la cobertura Básica a Seguros Horizonte.

#### DECISIÓN:

1. Respalda al Consejo Universitario de la UCV, en la defensa del Profesorado ante los cambios impuesto por la OPSU en lo referente a la Seguridad Social.
2. Apoyar a la APUCV en la lucha por la defensa de SAMOHI.
3. Exigir reunión entre la APUCV y el Ministerio Popular para la Educación Superior, con la finalidad de discutir la Seguridad Social del Profesorado de la UCV.

#### SECRETARÍA DEL DECANO

#### PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

##### 9.1. CF01/17

17.01.17

Oficio No. ED-0608/16 de fecha 10.11.16, recibido en la Secretaria del Consejo de Facultad el 06.12.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **ELI DURAN AGUILAR**, C.I. 10.521.919, docente Instructor Contratado a tiempo Convencional (4) horas adscrito a la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica de esa Escuela, por un (1) año a partir del 01.10.16 hasta 01.10.17, para atender y resolver asuntos personales.

#### DECISIÓN:

1. Negar el Permiso No Remunerado para el Prof. Eli Duran Aguilar, por un (1) año del 01.10.16 hasta 01.10.17.
2. Enviar a Recursos Humanos para tomar las medidas administrativas correspondientes.

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

##### 9.2. CF01/17

17.01.17

Oficio No. 152/16 de fecha 29.11.16, emitido por la **Prof<sup>a</sup>. Josefa Orfila**, Jefa del Departamento de Control de Estudios, presenta al Cuerpo para su consideración, la **negación de la solicitud de reincorporación** a la carrera de Licenciatura en Radioimagenología de la Escuela de Salud Pública, hecha a la Bra. **NATHALY F. ROSALES M.**, C.I. 24.495.169, dado que su solicitud correspondía al reingreso a la segunda carrera que le fue aprobada por la modalidad de ingreso de Estudios Simultáneos.

#### DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de Salud Pública de Negar la solicitud de Reincorporación a la carrera de Licenciatura en Radioimagenología de la Bra. Nathaly F. Rosales M. por la modalidad de ingreso de Estudios Simultáneos.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

##### 9.3. CF01/17

17.01.17

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de **Jefatura de los Departamentos Quirúrgico y de Medicina**, de la Escuela de Medicina "José María Vargas" para el período 01.01.17 hasta 31.12.18.

DEPARTAMENTO	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
QUIRÚRGICO	CARLOS BELLORIN	JOSÉ M. DE ABREU	TITULAR	MEDIO TIEMPO	247
		CARLOS BELLORIN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	160
MEDICINA	EDUARDO PASSARIELLO	RAMÓN PIÑERO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	771
		LUIS GASLONDE	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	337,83

**DIFERIDO****9.4. CF01/17****17.01.17**

Se presenta al Cuerpo, Proposición para la selección de **Jefatura de la Cátedra de Investigación en Enfermería del Departamento de Enfermería**, de la Escuela de Enfermería para el período 01.01.17 hasta 31.12.18.

CÁTEDRA	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
INVESTIGACIÓN APLICADA EN ENFERMERÍA	LEILA REVELLO	LEILA REVELLO	ASOCIADO	TC	156
		FIDEL SANTOS	ASOCIADO	MT	148

**DIFERIDO****9.5. CF01/17****17.01.17**

Se presenta al Cuerpo, las Cátedras y Departamento de la Escuela de Medicina "José María Vargas" donde **No Hubo Aspirantes** a los cargos de Jefaturas, con la finalidad de realizar las designaciones de los mismos:

<b>ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"</b>
--

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS
<b>CIENCIAS FISIOLÓGICAS</b>		CAROLINE GONZALEZ (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	BIOQUÍMICA	FIDEL CASTRO	NO HUBO ASPIRANTE
	INMUNOLOGÍA	MARISOL POCINO	NO HUBO ASPIRANTE
	FARMACOLOGÍA	CAROLINE GONZALEZ	NO HUBO ASPIRANTE

<b>MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL</b>	DEPARTAMENTO MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	DANIEL BRACHO	NO HUBO ASPIRANTE
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO	NO HUBO ASPIRANTE
	PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRA	NO HUBO POSTULADO
	MICROBIOLOGÍA	RAMÓN ANDRADE	NO HUBO POSTULADO
	SALUD PÚBLICA	ZEGRI PEREIRA	NO HUBO POSTULADO

<b>QUIRURGICO</b>	NEUROCIRUGÍA	JUAN F. DEL CORRAL	NO HUBO ASPIRANTE
	TRAUMATOLOGÍA	JAIME TOVAR	NO HUBO ASPIRANTE
	GINECOLOGÍA	FRANCISCO LORETO	NO HUBO ASPIRANTE
	OFTALMOLOGÍA	DARIO SAVINO	NO HUBO ASPIRANTE
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	CARLOS BELLORIN (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	UROLOGÍA	JOSÉ MANUEL PARDO	NO HUBO ASPIRANTE

<b>MEDICINA</b>	NEUMONOLOGÍA	EDUARDO PASSARIELLO (E)	NO HUBO ASPIRANTE
	NEUROLOGÍA	JAIME BOET	NO HUBO ASPIRANTE
	DERMATOLOGÍA	NACARID ARANZAZU	NO HUBO ASPIRANTE

**DIFERIDO****9.6. CF01/17****17.01.17**

Se presenta al Cuerpo, las Cátedras de la Escuela de Enfermería donde **No Hubo Aspirantes** a los cargos de Jefaturas, con la finalidad de realizar las designaciones de los mismos:

ESCUELA DE ENFERMERÍA			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS
CIENCIAS BÁSICAS	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO (Jub.)	NO HUBO ASPIRANTE
	MORFOFISIOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO (E) (Jub.)	NO HUBO ASPIRANTE
	FISIOPATOLOGÍA	FREDDY CONTRERAS	NO HUBO ASPIRANTE
ENFERMERÍA CLÍNICA	INTERNADO ROTATORIO	GUTIERREZ PICÓN HORTENCIA (Agreg.)	NO HUBO ASPIRANTE
	NUTRICIÓN	MIRABAL DE MOLINES NORKA MARINA	NO HUBO ASPIRANTE
	SALUD OCUPACIONAL	OSORIO MARIBEL	NO HUBO ASPIRANTE

**DIFERIDO****9.7. CF01/17****17.01.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, designación del Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", en vista de la desaparición física del Prof. Pedro Navarro, quien ejercía dicho cargo.

**DECISIÓN:**

Designar a la Prof<sup>a</sup>. Zobeida Uzcátegui como Jefa (E) de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina Luis Razetti.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.****9.8. CF01/17****17.01.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, Informe presentado por el Prof. Jesús Rangel, Instructor del Expediente de la Prof<sup>a</sup>. Carmen Emilia Duran.

**DECISIÓN:**

Se mantendrá el expediente de la Prof<sup>a</sup>. Carmen Emilia Duran, en la oficina de la Coordinación Académica, para su revisión por parte de los Consejeros y poder realizar la discusión del punto en el próximo Consejo de Facultad.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.****9.9. CF01/17****17.01.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, Discusión sobre Proyecto para evaluación, seguimiento y toma de decisiones sobre el Bullying en la Facultad de Medicina.

**DIFERIDO****9.10. CF01/17****17.01.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión el Derecho de Palabra que le fue concedido a la Médico Cirujano Andreina Granados.

**ANTECEDENTES: CF32/16 DEL 06.12.16 DECISION:** Colocar en la próxima agenda para su discusión.

**DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 12.01.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

**ANTONIA ABRODOS**, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

**FLOR MARÍA CARNEIRO**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

**SATURNINO FERNÁNDEZ**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

**CANDELARIA ALFONSO**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

**PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**

**10.1. CF01/17**

**17.01.17**

Oficio N° **D-02/17** de fecha 16.01.17, emitido por la Profesora **Belkisyolé Alarcón de Noya**, Directora del Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo documento por la grave situación que atraviesa, como consecuencia de los reiterados robos ocurridos durante gran parte del año 2016.

**DECISIÓN:**

1. Respalda el documento emitido por el Instituto de Medicina Tropical.
2. Elevar al Consejo Universitario.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

-----

La Sesión finalizó a las 12:10 p.m.

**COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE  
 PROF. MARIANO FERNÁNDEZ  
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
 PROF<sup>a</sup>. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ACADÉMICA  
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
 COORDINADOR DE POSTGRADO  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. RICARDO BLANCH  
 PROF<sup>a</sup>. MARÍA EUGENIA LANDAETA  
 PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**SUPLENTES:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ  
 PROF. MARCO ÁLVAREZ  
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ  
 PROF<sup>a</sup>. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA  
 PROF<sup>a</sup>. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

BR. HERMES GONZÁLEZ.

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS  
 PROF. JESÚS RODRÍGUEZ  
 PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA  
 PROF. BENITO INFANTE  
 PROF<sup>a</sup>. MARÍA FATIMA GARCÉS  
 PROF<sup>a</sup> MARIBEL OSORIO  
 PROF. MARCO ÁLVAREZ  
 PROF. BELKYSYOLÉ ALARCÓN DE NOYA  
 PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"  
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
 ESC. SALUD PÚBLICA  
 ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
 ESC. BIOANÁLISIS  
 ESC. ENFERMERÍA  
 INST. ANATÓMICO  
 INST. MEDICINA TROPICAL  
 INST. INMUNOLOGÍA

**Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.**